

**Corporación Nacional Financiera Administradora de
Fondos de Inversión S.A.**

Estados Financieros
31 de diciembre de 2015

Contenido

	Pág
Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2015	5
Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015	6
Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015	7
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015	8
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015	9

Dictamen de los Auditores Independientes

A los Señores Directores y Accionistas de
Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Hemos auditado los estados financieros de la Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. que se adjuntan, que comprenden el Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2015, los correspondientes Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, y las notas explicativas adjuntas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sean debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

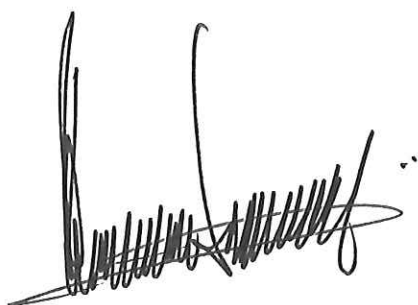
Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Creemos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. al 31 de diciembre de 2015, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Montevideo, Uruguay
25 de febrero de 2016



Rafael Sánchez
Socio, Grant Thornton S.C.
Contador Público



Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2015

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.1	81.704.551	21.259.179
Otros activos financieros	4.2	-	32.716.980
Deudores comerciales	4.3	19.744.648	18.061.510
Otras cuentas por cobrar	4.4	361.764	319.360
Total de activo corriente		101.810.963	72.357.029
Activo no corriente			
Activo por impuesto diferido	12	13.436	2.951
Otros activos financieros	4.2	8.106.500	7.408.000
Propiedades, planta y equipo	6.1	83.785	89.966
Activos intangibles	6.2	594.645	374.296
Total de activo no corriente		8.798.366	7.875.213
TOTAL DE ACTIVO		110.609.329	80.232.242
PASIVO			
Pasivo corriente			
Otras cuentas por pagar	4.5	12.960.785	8.849.201
Total de pasivo corriente		12.960.785	8.849.201
TOTAL DE PASIVO		12.960.785	8.849.201
PATRIMONIO			
	11		
Aportes de propietarios		10.037.818	10.037.818
Ajustes al patrimonio		1.588.819	1.588.819
Reserva legal		2.007.564	1.648.704
Resultados acumulados		57.748.840	30.495.241
Resultado del ejercicio		26.265.503	27.612.459
TOTAL DE PATRIMONIO		97.648.544	71.383.041
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		110.609.329	80.232.242
CUENTAS DE ORDEN	13	12.272.076.630	3.733.158.674

Las Notas 1 a 15 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Ingresos operativos	5.1	80.896.289	89.455.104
Costo de los servicios prestados	5.2	(52.685.602)	(56.394.443)
Resultado bruto		28.210.687	33.060.661
Gastos de administración y ventas	5.3	(4.249.700)	(3.804.283)
Resultados financieros	5.4	11.073.264	6.309.500
Resultado antes de impuesto a la renta		35.034.251	35.565.878
Impuesto a la renta	12	(8.768.748)	(7.953.419)
Resultado del ejercicio		26.265.503	27.612.459
Otros resultados integrales		-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		26.265.503	27.612.459

Las Notas 1 a 15 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
1. Saldos al 31 de diciembre de 2013	10.037.818	1.588.819	678.772	31.465.173	43.770.582
2. Movimientos del ejercicio					
Reserva legal (Nota 11.4)	-	-	969.932	(969.932)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	27.612.459	27.612.459
3. Saldos al 31 de diciembre de 2014	10.037.818	1.588.819	1.648.704	58.107.700	71.383.041
4. Movimientos del ejercicio					
Reserva legal (Nota 11.4)	-	-	358.860	(358.860)	-
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	26.265.503	26.265.503
5. Saldos al 31 de diciembre de 2015	10.037.818	1.588.819	2.007.564	84.014.343	97.648.544

Las Notas 1 a 15 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
1. Flujo de efectivo asociado a actividades operativas			
Resultado del ejercicio		26.265.503	27.612.459
Partidas que no representan movimientos de fondos	7.1	(563.687)	(289.504)
Cambios en activos y pasivos operativos	7.2	2.386.042	(790.450)
Flujo neto de efectivo por actividades operativas		28.087.858	26.532.505
2. Flujo de efectivo asociado a actividades de inversión			
Variación de otros activos financieros		32.716.980	(32.716.980)
Aumento de propiedades, planta y equipo	6.1	(19.776)	(88.897)
Aumento de activos intangibles	6.2	(339.690)	(90.203)
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión		32.357.514	(32.896.080)
3. Variación del flujo de efectivo		60.445.372	(6.363.575)
4. Efectivo al inicio del ejercicio		21.259.179	27.622.754
5. Efectivo al final del ejercicio	4.1	81.704.551	21.259.179

Las Notas 1 a 15 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015

Nota 1 – Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (“CONAFIN AFI S.A.” o la “Sociedad”) es una sociedad anónima uruguaya cerrada, con sede social en Montevideo, cuyo capital accionario está representado por acciones nominativas.

La Sociedad es controlada por la Corporación Nacional para el Desarrollo quien posee a la fecha el 100% del paquete accionario.

1.2 Actividad principal

La Sociedad tiene como actividad principal la administración de fondos de inversión y la actuación como fiduciario en fideicomisos financieros.

A la fecha, los fideicomisos donde la Sociedad actúa como fiduciario son los siguientes:

- Fideicomiso de Eficiencia Energética (en adelante “FEE”)
- Fideicomiso de Garantía Específico (en adelante “SiGa”)
- Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros (en adelante “FPR”)
- Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (en adelante “FOGADI”)
- Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE (en adelante “SODRE”)
- Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo (en adelante “FA-FONDES”)
- Fideicomiso de Administración del Boleto (en adelante “FAB”)
- Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (en adelante el “FA-FEE”)
- Fideicomiso de Administración del Fondo de Obra Antel Arena (en adelante el “FA-FOAA”)

Nota 2 – Principales políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

El Decreto 291/14 con las modificaciones introducidas por el Decreto 372/15, establece que los estados financieros correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2015, deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad a la fecha de publicación del decreto, traducida al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, salvo para las entidades comprendidas en el Decreto 124/11 y las entidades excluidas por la Sección 1 de las NIIF para PYMES. La norma aplicable a las entidades exceptuadas por el Decreto 291/14, en aplicación del Decreto 124/11, corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

La Sociedad, en aplicación de la excepción prevista en el Decreto 291/14 en lo que refiere al no cumplimiento de las características previstas por la Sección 1 de las NIIF para PYMES, ha preparado los presentes estados financieros de acuerdo a NIIF adoptadas por el IASB traducidas al idioma español.

La Sociedad ha aplicado NIIF por primera vez para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, con fecha de transición 1° de enero de 2014. La aplicación de las NIIF por primera vez no produjo modificaciones a los estados financieros antes reportados.

2.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones aprobadas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, una serie de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones han sido publicadas por el IASB pero no son efectivas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y tampoco han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad no ha evaluado aún el eventual impacto de estas nuevas normas, modificaciones e interpretaciones en los estados financieros de la Sociedad.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros de la Sociedad se preparan y presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

Los registros contables de la Sociedad son mantenidos simultáneamente en pesos uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay, y en dólares estadounidenses.

2.4 Criterio general de valuación

Los activos y pasivos están valuados a sus respectivos costos de adquisición en pesos uruguayos o al valor neto de realización en los casos en que éste fuese menor.

2.5 Concepto de capital

El concepto de capital utilizado por la Sociedad es el de capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

2.6 Deterioro

Los valores contables de los activos son revisados a la fecha de cada estado financiero para determinar si existen indicios de deterioro.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose en forma inmediata, una pérdida por deterioro. Si el activo se registra a su valor revaluado, la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación en el patrimonio neto; en caso contrario la pérdida por deterioro se reconoce directamente en resultados.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de utilización económica. El valor de utilización económica, es el valor actual de los flujos de efectivo estimados, que se espera surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de utilización económica, los flujos de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja la evolución actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

2.7 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Por su naturaleza, dichas estimaciones están sujetas a una incertidumbre de medición, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de los determinados a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y supuestos más importantes que ha utilizado la Dirección en los presentes estados financieros se detallan en la Nota 3.13.

2.8 Información comparativa

Por motivos de comparabilidad se han efectuado ciertas reclasificaciones sobre la información comparativa para exponerla sobre bases uniformes con el presente ejercicio.

Nota 3 – Criterios específicos de valuación

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros del balance:

3.1 Saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos uruguayos a la cotización vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en el Estado de Resultados Integrales.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por la Sociedad respecto al peso uruguayo al promedio y cierre de los estados financieros:

	Promedio		Cierre	
	Dic-15	Dic-14	Dic-15	Dic-14
Dólares estadounidenses	27,159	22,897	29,948	24,369
Unidades indexadas	3,1029	2,853	3,2426	2,963

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y bancos junto con cualquier otra inversión a corto plazo y de gran liquidez que se mantenga para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo sólo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de origen.

3.3 Deudores comerciales

Los deudores comerciales son reconocidas inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro. Se contabiliza una previsión por deterioro en el valor de los deudores comerciales cuando existe evidencia objetiva que la Sociedad no podrá cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar. El importe de la previsión es la diferencia entre el valor de libros del activo y el valor presente de los flujos de caja estimados, actualizados a la tasa de interés efectiva.

Las provisiones se han estimado de acuerdo a la antigüedad de los saldos existentes a cada cierre de ejercicio. El cargo por previsión se reconoce en el Estado de Resultados Integrales.

3.4 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son medidos posteriormente como se describe a continuación:

Activos financieros

La Sociedad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: valuadas al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y otras cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

a) Inversiones valuadas al valor razonable con cambios en resultados

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los doce meses posteriores al cierre) o a los activos financieros designados por la Dirección de la Sociedad desde el reconocimiento inicial para ser incluidos en esta categoría y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

b) Préstamos y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

c) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son inversiones de vencimiento fijo, que la Dirección de la Sociedad tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

d) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores y se miden al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, salvo por las pérdidas por deterioro del valor y de las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio que son reconocidas directamente en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en otros resultados integrales son transferidas al estado de resultados cuando los instrumentos financieros disponibles para la venta son vendidos.

Pasivos financieros

Son medidos con posterioridad al costo amortizado usando el método del interés efectivo, con excepción de los pasivos financieros mantenidos para negociación o designados a valor razonable con cambios en resultados, que son llevados posteriormente a valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas en resultados.

Deterioro de instrumentos financieros

La Sociedad evalúa al final de cada ejercicio si hay evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza la Sociedad para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye la evaluación de los siguientes aspectos:

- a) Dificultad financiera del emisor u obligado;
- b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- c) La Sociedad, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, el otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- d) Probabilidad que el prestatario entre en bancarrota u otras reorganizaciones financieras;

- e). Probabilidad de desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
- f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:
 - i. cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
 - ii. condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si en un ejercicio posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

3.5 Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo figuran presentados a sus valores de adquisición en pesos uruguayos, netos de depreciaciones.

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un elemento de propiedades, planta y equipo son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios futuros de un bien. El resto de los gastos son reconocidos como gastos de mantenimiento en el resultado del ejercicio.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo es calculada sobre los valores históricos en pesos uruguayos, utilizando porcentajes fijos sobre dichos valores, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente a su incorporación. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

▪ Muebles y útiles	5 años
▪ Equipos de computación	5 años

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor de libros supera al valor estimado recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el Estado de Resultados Integrales.

La composición y evolución de los saldos de propiedades, planta y equipo se expone en la Nota 6.

El total de depreciaciones del ejercicio se incluye como gastos de administración y ventas.

3.6 Activos intangibles

Las licencias de software de computación adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos para adquirir y poner en funcionamiento ese software específico. Estos costos se amortizan durante su vida útil estimada de 5 años.

En general, los costos asociados con el desarrollo y mantenimiento de los programas de software de computación son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos directamente asociados con la producción de productos de software únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que probablemente generen beneficios económicos que excedan los costos en un plazo mayor de un año, se reconocen como un activo intangible.

La composición y evolución de los saldos de activos intangibles se expone en la Nota 6.

El total de amortizaciones del ejercicio se incluye como gastos de administración y ventas.

3.7 Pasivos y provisiones

Las obligaciones y provisiones se reconocen inicialmente a su valor razonable netos de los costos incurridos en la transacción, posteriormente se presentan a su costo amortizado.

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda estimarse en forma confiable.

3.8 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar sobre el monto imponible de ganancia del período, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el Estado de Posición Financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe del impuesto diferido calculado está basado en la forma esperada de realización o liquidación de los activos y pasivos a valores contables, utilizando las tasas de impuestos que se espera estén vigentes a la fecha de reversión de las diferencias temporarias.

El impuesto a la renta diferido es reconocido en resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce como otro resultado integral.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuesto diferido son reducidos por el importe que no es probable que los beneficios relacionados con impuestos puedan ser realizados.

Los activos y pasivos por impuesto corriente, o los activos y pasivos por impuesto diferido, se compensan sólo cuando la Sociedad tiene el derecho legal de compensarlos y la intención de liquidar la cantidad neta, ó de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.9 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

3.10 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento.

3.11 Capital accionario

Se refleja al valor nominal de las acciones emitidas y el monto de los aportes recibidos en exceso a las acciones emitidas se expone como Primas de emisión en Aportes y compromisos a capitalizar.

3.12 Determinación del resultado

La Sociedad aplicó el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y para la imputación de los costos y gastos.

Los ingresos operativos representan el importe de los servicios prestados y son reconocidos en el Estado de Resultados Integrales cuando los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los mismos han sido transferidos al comprador.

3.13 Principales estimaciones y evaluaciones adoptadas por la Sociedad

a) Previsión para deudores incobrables

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para determinar el monto de los créditos de dudoso cobro que deben ser provisionados, considerando la existencia de indicios de incobrabilidad y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados.

b) Deterioro de propiedades, planta y equipo y activos intangibles

La Dirección de la Sociedad realiza juicios significativos para determinar la vida útil y el método de depreciación de las propiedades planta y equipo y activos intangibles, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

c) Impuesto a la renta diferido

La Sociedad reconoce los efectos por impuesto a la renta diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos, así como la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales el activo por impuesto diferido se pueda utilizar.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto a la renta diferido contabilizados.

d) Estimaciones del valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los activos y pasivos financieros constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

Nota 4 – Información referente al Estado de Posición Financiera

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	\$	\$
Corriente		
Bancos	3.966.163	6.175.330
Letras de regulación monetaria (Nota 14.1.2)	51.067.571	11.428.139
Depósitos a plazo fijo (Nota 14.1.2)	26.670.817	3.655.710
Total	81.704.551	21.259.179

4.2 Otros activos financieros

El detalle de los otros activos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	\$	\$
Corriente		
Letras de regulación monetaria (Nota 14.1.2)	-	32.716.980
Total	-	32.716.980
No corriente		
Depósito en garantía en BCU (Nota 10)	8.106.500	7.408.000
Total	8.106.500	7.408.000

4.3 Deudores comerciales

El detalle de los deudores comerciales es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	\$	\$
Corriente		
Deudores por servicios prestados	19.744.648	18.061.510
Total	19.744.648	18.061.510

4.4 Otras cuentas por cobrar

El detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	\$	\$
Corriente		
Otras cuentas por cobrar	361.764	319.360
Total	361.764	319.360

4.5 Otras cuentas por pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	\$	\$
Corriente		
Acreedores fiscales	3.904.157	2.602.740
Acreedores por cargas sociales y retenciones a pagar	279.965	214.856
Provisión para beneficios sociales	730.307	602.068
Partes relacionadas (Nota 9)	7.683.090	5.153.443
Otras deudas	363.266	276.094
Total	12.960.785	8.849.201

Nota 5 – Información referente al Estado de Resultados Integrales

5.1 Ingresos operativos

El detalle de los ingresos operativos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	\$	\$
Servicios de administración de fideicomisos		
Fideicomiso FEE	2.255.370	2.752.552
Fideicomiso SiGa	9.378.040	10.640.152
Fideicomiso FPR	243.787	218.732
Fideicomiso FOGADI	3.086.824	2.667.427
Fideicomiso SODRE	11.741.412	9.679.539
Fideicomiso FA-FONDES	34.521.047	44.583.741
Fideicomiso FAB	14.229.834	15.384.204
Fideicomiso FA-FEE	1.844.707	-
Fideicomiso FA-FOAA	632.801	-
Total	77.933.822	85.926.347
Otros servicios prestados		
Fondo de Garantía de Créditos Hipotecarios	2.962.467	3.528.757
Total	2.962.467	3.528.757
Total	80.896.289	89.455.104

5.2 Costo de los servicios prestados

El detalle del costo de los servicios prestados es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	\$	\$
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 5.5)	(6.230.784)	(4.780.853)
Servicios contratados (Nota 9)	(46.454.818)	(51.613.590)
Total	(52.685.602)	(56.394.443)

5.3 Gastos de administración y ventas

El detalle de los gastos de administración y ventas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	\$	\$
Honorarios profesionales	(429.165)	(557.237)
Impuestos, tasas y contribuciones	(1.070.407)	(994.587)
Alquiler y gastos comunes (Nota 9)	(281.379)	(256.751)
Publicidad y relaciones públicas	(799.166)	(490.810)
Papelería	(155.255)	(107.281)
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 6)	(145.298)	(280.688)
Soporte y mantenimiento informático	(794.366)	(660.580)
Capacitación	(192.171)	(202.944)
Otros gastos de administración y ventas	(382.493)	(253.405)
Total	(4.249.700)	(3.804.283)

5.4 Resultados financieros

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	\$	\$
Intereses ganados y otros ingresos financieros	5.900.021	4.131.892
Intereses perdidos y otros egresos financieros	(75.564)	(152.451)
Diferencia de cambio	5.248.807	2.330.059
Total	11.073.264	6.309.500

5.5 Gastos de personal

La Sociedad ha incurrido en los siguientes gastos de personal:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	\$	\$
Remuneraciones	(5.623.454)	(4.320.078)
Contribuciones a la seguridad social	(607.330)	(460.775)
Total	(6.230.784)	(4.780.853)

El total de gastos de personal es cargado al costo de los servicios prestados.

Nota 6 – Propiedades, planta y equipo y activos intangibles

6.1 Propiedades, planta y equipo

Los cambios en propiedades, planta y equipo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	Muebles y útiles \$	Equipos de computación \$	Total \$
Valores brutos			
Saldos al 31.12.2014	115.696	157.821	273.517
Aumentos	19.776	-	19.776
Saldos al 31.12.2015	135.472	157.821	293.293
Depreciaciones			
Saldos al 31.12.2014	98.738	84.813	183.551
Aumentos	6.692	19.265	25.957
Saldos al 31.12.2015	105.430	104.078	209.508
Valores netos			
Saldos al 31.12.2014	16.958	73.008	89.966
Saldos al 31.12.2015	30.042	53.743	83.785

6.2 Activos intangibles

Los cambios en activos intangibles correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	Software \$	Total \$
Valores brutos		
Saldos al 31.12.2014	1.298.406	1.298.406
Aumentos	339.690	339.690
Saldos al 31.12.2015	1.638.096	1.638.096
Amortizaciones		
Saldos al 31.12.2014	924.110	924.110
Aumentos	119.341	119.341
Saldos al 31.12.2015	1.043.451	1.043.451
Valores netos		
Saldos al 31.12.2014	374.296	374.296
Saldos al 31.12.2015	594.645	594.645

Nota 7 – Información referente al Estado de Flujos de Efectivo

7.1 Partidas que no representan movimientos de fondos

El detalle de las partidas que no representan movimientos de fondos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	\$	\$
Impuesto a la renta diferido	(10.485)	(17.442)
Depreciaciones y amortizaciones	145.298	280.688
Diferencia de cotización de otros activos financieros	(698.500)	(552.750)
Total	(563.687)	(289.504)

7.2 Cambios en activos y pasivos operativos

El detalle de los cambios en activos y pasivos operativos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	\$	\$
Deudores comerciales	(1.683.138)	18.260.434
Otras cuentas por cobrar	(42.404)	727.202
Acreedores comerciales	-	(40.799)
Otras cuentas por pagar	4.111.584	(19.737.287)
Total	2.386.042	(790.450)

Nota 8 – Instrumentos financieros

La Sociedad posee al 31 de diciembre de 2015 los siguientes instrumentos financieros expresados en pesos uruguayos:

Activos	Préstamos y otras cuentas por cobrar	Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.966.163	77.738.388	81.704.551
Otros activos financieros	-	8.106.500	8.106.500
Deudores comerciales	19.744.648	-	19.744.648
Otras cuentas por cobrar	361.764	-	361.764
Total	24.072.575	85.844.888	109.917.463

Pasivos	Pasivos valuados al costo amortizado	Total
Otras cuentas por pagar	12.960.785	12.960.785
Total	12.960.785	12.960.785

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad poseía los siguientes instrumentos financieros expresados en pesos uruguayos:

Activos	Préstamos y otras cuentas por cobrar	Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.175.330	15.083.849	21.259.179
Otros activos financieros	-	40.124.980	40.124.980
Deudores comerciales	18.061.510	-	18.061.510
Otras cuentas por cobrar	319.360	-	319.360
Total	24.556.200	55.208.829	79.765.029

Pasivos	Pasivos valuados al costo amortizado	Total
Otras cuentas por pagar	8.849.201	8.849.201
Total	8.849.201	8.849.201

Nota 9 – Saldos y transacciones con partes relacionadas

9.1 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	USD	\$	Total en \$	USD	\$	Total en \$
Pasivo						
Otras cuentas por pagar						
Corporación Nacional para el Desarrollo	84.023	5.166.780	7.683.090	40.697	4.161.698	5.153.443
Total	84.023	5.166.780	7.683.090	40.697	4.161.698	5.153.443

9.2 Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	\$	\$
Corporación Nacional para el Desarrollo		
Servicios de administración de Fondos	46.454.818	51.613.590
Alquileres	203.505	187.781

Nota 10 – Depósito en garantía en BCU

El saldo corresponde a un depósito en unidades indexadas afectado en garantía, mantenido en el Banco Central del Uruguay en cumplimiento del artículo 104 de la Recopilación de Normas del área de Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay.

Nota 11 – Patrimonio

11.1 Capital social

El capital social autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a \$ 12.000.000 y está representado por acciones nominativas.

11.2 Capital integrado

El capital efectivamente integrado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a \$ 10.037.818 y está representado por 10.037 acciones nominativas de \$ 1.000 cada uno y un certificado provisorio representativo de \$ 818.

11.3 Ajustes al patrimonio

Los ajustes al patrimonio incluyen la reexpresión del capital, las reservas y del propio rubro en moneda de cierre hasta el 31 de diciembre de 2011.

11.4 Restricción a la distribución de utilidades

- a) De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, las sociedades deben destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta haber procedido a su reintegro.

Con fecha 25 de marzo de 2015 se celebró la Asamblea Ordinaria de Accionistas en la que se aprobó el balance por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014, resolviendo en el mismo acto destinar \$ 358.860 a la constitución de la reserva legal.

Con fecha 27 de marzo de 2014 se celebró la Asamblea Ordinaria de Accionistas en la que se aprobó el balance por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2013, resolviendo en el mismo acto destinar \$ 969.932 a la constitución de la reserva legal.

- b) De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 98 de la referida ley, ninguna sociedad podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

Nota 12 – Impuesto a la renta

12.1 Componentes del cargo neto de impuesto a la renta reconocido en el Estado de Resultados Integrales

El cargo neto por impuesto a la renta se discrimina de la siguiente forma:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	\$	\$
Gasto por impuesto corriente	8.779.233	7.970.861
Gasto/ (Ingreso) por impuesto diferido	(10.485)	(17.442)
Total gasto	8.768.748	7.953.419

12.2 Conciliación de la utilidad contable con el impuesto corriente devengado

La relación entre el gasto por impuesto que surge de aplicar la tasa vigente a la utilidad contable y el gasto actualmente reconocido en los correspondientes Estados de Resultados Integrales puede ser conciliado como sigue:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	\$	\$
Resultado antes de impuesto a la renta	35.034.251	35.565.878
Tasa del impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la tasa vigente	8.758.563	8.891.470
Efecto de gastos no deducibles	219.245	154.783
Efecto de otros ajustes	4.600	(1.075.392)
Subtotal	223.845	(920.609)
Total	8.982.408	7.970.861
Beneficios por inversión	(203.175)	-
Gastos por impuestos a la renta corriente	8.779.233	7.970.861

12.3 Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido

Los activos y pasivos correspondientes al impuesto a la renta diferido son atribuibles según el siguiente detalle:

	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	\$	\$
	Activo/ (Pasivo)	Activo/ (Pasivo)
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	13.436	2.951
Activo por impuesto a la renta diferido	13.436	2.951

12.4 Movimientos durante el ejercicio del impuesto diferido

	31 de diciembre de 2014	Resultados	31 de diciembre de 2015
	\$	\$	\$
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	2.951	10.485	13.436
Total	2.951	10.485	13.436

Nota 13 – Cuentas de orden

13.1 Fideicomiso de Eficiencia Energética (FEE)

Con fecha 9 de octubre de 2008, el Ministerio de Industria Energía y Minería a través de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear (MIEM o Fideicomitente) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) celebraron un contrato de fideicomiso. Los fondos fideicomitados se originaron en una donación del Banco Mundial al MIEM para crear un fondo para otorgar garantías a proyectos que tengan por objeto mejorar la eficiencia en la utilización de energía, dicho fondo se denomina “Fondo de Eficiencia Energética”. De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma de USD 2.475.000.

Con fecha 22 de diciembre de 2008 por resolución del Poder Ejecutivo se dispone la creación del FEE por la suma de USD 2.475.000 y se autoriza al MIEM a transferir dicha suma a favor de la CND.

Asimismo, la CND y el MIEM acordaron designar a la Sociedad, como encargado de la administración fiduciaria del FEE.

Con fecha 16 de octubre de 2015, el MIEM y la Sociedad firmaron una modificación al contrato de Fideicomiso por la cual se estipula la separación del Patrimonio del FEE en USD 700.000 para la formación de un fondo de asistencia técnica para el subsidio de un porcentaje de los estudios técnicos de eficiencia energética. De esta forma el Fideicomiso de Eficiencia Energética se incorpora como un fondo específico al Sistema Nacional de Garantías para Empresas.

La modificación al contrato de Fideicomiso mencionada quedó registrada en el Ministerio de Educación y Cultura, Dirección General de Registros con fecha 18 de diciembre de 2015.

Composición resumida del Fideicomiso de Eficiencia Energética:

	31 de diciembre de 2015			31.12.2014
	Moneda de origen		Equivalente en \$	Equivalente en \$
	UI	USD		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	41.465	23.160.728	24.402.522
Otros activos financieros	-	1.350.083	32.830.747	73.263.033
Otras cuentas por cobrar	-	47	317.190	318.598
Activo por impuesto diferido	-	-	5.010.182	5.010.182
Otras cuentas por pagar	-	(701.830)	(218.050)	(21.236.455)
Total			81.757.880	81.292.773

13.2 Fideicomiso de Garantía Específico (SiGa)

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) directamente o a través de sociedades constituidas por ella. El artículo 505 de la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008, destinó el Fondo de Garantía a garantizar créditos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en el país, autorizando a constituir uno o más fideicomisos, que serán de titularidad del Ministerio de Economía y Finanzas y que serán administrados por la CND, directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 9 de junio de 2009 se celebra el contrato de Fideicomiso de Garantía, siendo el fideicomitente el Ministerio de Economía y Finanzas y los futuros inversores y el fiduciario la Sociedad.

Composición resumida del Fideicomiso de Garantía Específico:

	31 de diciembre de 2015			31.12.2014	
	Moneda de origen			Equivalente en \$	Equivalente en \$
	UI	USD	\$		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	182.233	30.195.487	35.653.001	15.419.209
Otros activos financieros	7.688.528	8.697.640	115.227.903	400.635.648	357.004.430
Deudores comerciales	-	28.945	672.239	1.539.084	2.030.552
Otras cuentas por cobrar	-	-	1.069.764	1.069.764	2.595.859
Activo por impuesto diferido	-	-	12.755.765	12.755.765	13.289.381
Otras cuentas por pagar	-	(170.219)	(7.911.131)	(13.008.850)	(7.805.361)
Previsiones	-	-	(51.023.060)	(51.023.060)	(38.492.012)
Total				387.621.352	344.042.058

13.3 Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros (FPR)

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) directamente o a través de sociedades constituidas por ella. El artículo 505 de la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008, destinó el Fondo de Garantía a garantizar créditos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en el país, autorizando a constituir uno o más fideicomisos, que serán de titularidad del Ministerio de Economía y Finanzas y que serán administrados por la CND, directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 9 de junio de 2009 se celebra el contrato de Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros, siendo el fideicomitente el Ministerio de Economía y Finanzas y los futuros inversores y el fiduciario la Sociedad.

Composición resumida del Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros:

	31 de diciembre de 2015			31.12.2014	
	Moneda de origen			Equivalente en \$	Equivalente en \$
	UI	USD	\$		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	669.480	669.480	588.471
Otros activos financieros	4.856.615	-	-	15.748.059	14.026.676
Otras cuentas por cobrar	-	-	8.416	8.416	8.835
Activo por impuesto diferido	-	-	184.483	184.483	-
Otras cuentas por pagar	-	-	(375.501)	(375.501)	(331.795)
Total				16.234.937	14.292.187

13.4 Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI)

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 19 de marzo de 2012 se celebra el contrato de Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI), siendo el fideicomitente la Agencia Nacional de Vivienda y los futuros inversores, y el fiduciario la Sociedad. Se trata de un fideicomiso de garantías específico que ingresa dentro del Sistema Nacional de Garantías.

Composición resumida del Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios:

	31 de diciembre de 2015			31.12.2014
	Moneda de origen			
	UI	USD	\$	
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	10.023	34.840.101	35.140.270
Otros activos financieros	-	-	86.605.952	86.605.952
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	99.742
Activo por impuesto diferido	-	-	-	635.605
Otras cuentas por pagar	-	(3.660)	(1.806.275)	(1.915.885)
Total				119.830.337
				112.627.401

13.5 Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo (FA-FONDES)

Según decretos 341/11 del 27 de setiembre de 2011 y 117/13 del 12 de abril de 2013, se constituye el Fondo para el Desarrollo (FONDES), que sería administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado a operar por el Banco Central del Uruguay.

El Poder Ejecutivo designó a la Sociedad como encargado de la administración fiduciaria del FONDES.

El artículo 40 de la Ley N° 18.716 del 24 de diciembre de 2010, determinó el destino del Fondo, apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, en particular aquellos vinculados a sectores estratégicos y a modelos de autogestión.

Con fecha 22 de marzo de 2012, el Estado – Poder Ejecutivo (Fideicomitente) y la Sociedad, celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado “Fideicomiso de Administración del FONDES”, el que será administrado por la Sociedad.

Con fecha 23 de marzo de 2015, se emitió el Decreto 100/2015, modificando en gran parte al Decreto 341/011 que regulaba el Fondo para el Desarrollo (FA-FONDES), designando para la administración de los fondos del FA-FONDES dos instituciones administradoras del mismo: El Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOOP) y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE).

Posteriormente la Ley N° 19.337 de fecha 20 de agosto de 2015, le otorga institucionalidad legal al FA-FONDES, manteniéndose a las instituciones anteriormente nombradas, como sus administradoras.

Con fecha 7 de setiembre de 2015 se emitió el Decreto 238/2015 modificando el art. 33 del Decreto 341/011 en la redacción dada por el Decreto 100/2015, disponiendo qué activos y qué pasivos pasarán a ser administrados por INACOOP. De acuerdo a este decreto, INACOOP y ANDE firmaron el 23 de febrero de 2016 un acuerdo de entendimiento en el que convinieron la separación del patrimonio del FA-FONDES, fijando el 31 de diciembre de 2015 como fecha de cierre para realizar el cálculo de los montos correspondientes a cada uno de los sub fondos.

En aplicación de este acuerdo de entendimiento, considerando el patrimonio del FONDES al 31 de diciembre de 2015, se desprende que pasarán a ser administrados por FONDES ANDE activos por un importe equivalente a la suma de USD 66.408.839 (dólares estadounidenses sesenta y seis millones cuatrocientos ocho mil ochocientos treinta y nueve), mientras que el resto de los activos pasarán a ser administrado por FONDES INACOOP.

Composición resumida del Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo:

	31 de diciembre de 2015			31.12.2014
	Moneda de origen		Equivalente en \$	Equivalente en \$
	UI	USD		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	34.792.517	643.165.445	1.685.131.744
Otros activos financieros	-	17.984.538	-	538.600.956
Cartera de crédito	33.907.278	12.757.191	-	492.000.100
Otras cuentas por cobrar	-	2.844	161	85.327
Propiedades de inversión			51.843.920	51.843.920
Cuentas por pagar comerciales	-	-	(515.247)	(515.247)
Otras cuentas por pagar	-	(113.599)	(2.660.162)	(6.062.225)
Total			2.761.084.575	3.153.124.269

13.6 Fideicomiso de Administración del Boleto (FAB)

Con fecha 7 de diciembre de 2006, se firmó un contrato entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), a través del cual las partes convinieron en constituir un fideicomiso de administración, de conformidad con las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003, para la redistribución del ingreso adicional que se habrá de producir como consecuencia del aumento del precio del gasoil, cuya recaudación está a cargo de ANCAP, el que se denominará Fideicomiso de Administración del Boleto.

El art. 276 de la Ley 18.362 del 15 de octubre de 2008, autorizó a la CND a administrar el Fideicomiso a través de la sociedad de su propiedad Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Dadas las características del Fideicomiso, el mismo no tiene patrimonio.

13.7 Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE (SODRE)

El artículo 203 de la Ley de Rendición de Cuentas 18.834 promulgada el 4 de noviembre de 2011, en su artículo 203, faculta al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y Cultura (ME) a constituir el “Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE”, como un patrimonio de afectación separado e independiente, administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado por el Banco Central del Uruguay, con destino al financiamiento de las actividades e inversiones que se desarrollen en el marco del programa de gestión artístico y cultural del Servicio Oficial de Difusión Radiofusión y Espectáculos (SODRE).

El Poder Ejecutivo, por resolución de fecha 17 de julio de 2012, delegó en el Consejo Directivo del SODRE todas las atribuciones y obligaciones conferidas al MEC como fideicomitente.

El SODRE designó a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), a través de su Fiduciaria Financiera, la Sociedad, como encargado de la administración fiduciaria del “Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE”.

Con fecha 3 de setiembre de 2012, el SODRE y la Sociedad celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado “Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE”, el que será administrado por la Sociedad.

Composición resumida del Fideicomiso de Administración del Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE:

	31 de diciembre de 2015			31.12.2014
	Moneda de origen		Equivalente en \$	Equivalente en \$
	UI	USD		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	136.235	42.838.425	46.918.391
Otras cuentas por cobrar	-	8.568	154.321	410.915
Propiedades, planta y equipo	-	-	5.505.664	5.505.664
Cuentas por pagar comerciales	-	(277.158)	(15.611.017)	(23.911.345)
Otras cuentas por pagar	-	(19.830)	(27.087.845)	(27.681.714)
Total			1.241.911	27.779.986

13.8 Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (FA-FEE)

Con fecha 11 de febrero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y la Sociedad celebraron un contrato de fideicomiso con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficit hídricos sobre la situación financiera de UTE y de las finanzas públicas globales. Los fondos fideicomitados se originan de rentas generales de acuerdo a las utilidades de UTE, dicho fideicomiso se denomina "Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (en adelante FA-FEE). De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma inicial de USD 304.728.830.

El Fideicomiso fue encomendado a la CND y a la Sociedad por Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010, por Decreto 442/011 de fecha 19 de diciembre de 2011 y por su modificativo Decreto 305/014 de fecha 22 de octubre de 2014.

Composición resumida del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética:

	31 de diciembre de 2015			31.12.2014
	Moneda de origen		Equivalente en \$	Equivalente en \$
	UI	USD		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	1.181.045	4.831.001	40.200.928
Otros activos financieros	-	298.523.759	-	8.940.189.529
Otras cuentas por pagar	-	(230.409)	(69.450.175)	(76.350.458)
Total			8.904.039.999	-

13.9 Fideicomiso de Administración del Fondo de Obra de Antel Arena (FA-FOAA)

Con fecha 4 de noviembre de 2015, la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL o Fideicomitente) y la Sociedad (Fiduciaria) celebraron un contrato de fideicomiso por el cual se constituye el Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena (FA-FOAA). La finalidad del mismo es financiar los contratos de obra del Complejo Multifuncional Antel Arena, así como afrontar el pago de todos los gastos del Fideicomiso. De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario como aporte inicial la suma de USD 30.000.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad, en su calidad de fiduciario del FA-FOAA, firmó con el Banco Santander un contrato de préstamo para hacer posible la obra. Este crédito estaba previsto en el contrato del Fideicomiso. Para su adjudicación se realizó un procedimiento competitivo en el cual se presentaron ofertas de todas las Instituciones Financieras de plaza. El procedimiento contó con el aval de la Oficina de Deuda del Ministerio de Economía y Finanzas y de Antel. El financiamiento es por un monto de hasta USD 58.000.000 que será repagado en 6 años de plazo luego de 2 años de gracia por todo concepto.

Composición resumida del Fideicomiso de Administración del Fondo de Obra Antel Arena:

	31 de diciembre de 2015			31.12.2014
	Moneda de origen		Equivalente en \$	Equivalente en \$
	UI	USD		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	30.000	-	898.440
Otros cuentas por cobrar	-	-	139.228	139.228
Otras cuentas por pagar	-	(25.779)	-	(772.029)
Total			265.639	-

Nota 14 – Administración de riesgos financieros

14.1 Análisis del riesgo de mercado

La Sociedad está expuesta al riesgo de mercado mediante el uso de sus instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tipo de cambio, al riesgo de tasa de interés y a algunos otros riesgos de precio. Los activos y pasivos financieros de la Sociedad clasificados por categoría se presentan en la Nota 8.

14.1.1 Sensibilidad a las divisas

La mayoría de las transacciones de la Sociedad se llevan a cabo en pesos uruguayos.

La Gerencia monitorea los flujos de efectivo que no están en pesos uruguayos de forma de mantener la exposición a este riesgo en niveles aceptables para la Sociedad. La Sociedad no realiza operaciones de cobertura con instrumentos derivados.

Los activos y pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses, convertidos a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	USD	Equivalente en \$	USD	Equivalente en \$
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	969.694	29.040.384	342.143	8.337.676
Deudores comerciales	325.447	9.746.488	290.286	7.073.975
Otras cuentas por cobrar	8	228	11	266
Total de activo	1.295.149	38.787.100	632.440	15.411.917
Pasivo				
Otras cuentas por pagar	(89.933)	(2.693.302)	(42.737)	(1.041.458)
Total de pasivo	(89.933)	(2.693.302)	(42.737)	(1.041.458)
Posición neta activa	1.205.216	36.093.798	589.703	14.370.459

Análisis de sensibilidad

Se asume un cambio de +/- 10% de la paridad del dólar estadounidense/peso uruguayo para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014. El análisis de sensibilidad se basa en los instrumentos financieros en moneda extranjera de la Sociedad que se mantienen a la fecha del balance general.

Si al 31 de diciembre de 2015 el dólar estadounidense se hubiera fortalecido/debilitado frente al peso uruguayo en un 10%, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del ejercicio antes de impuestos habría aumentado/disminuido en \$ 2.687.712 (\$ 1.901.779 al 31 de diciembre de 2014).

Las exposiciones a los tipos de cambio varían durante el año dependiendo del volumen de transacciones. No obstante, el análisis anterior se considera representativo de la exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio del dólar estadounidense.

Los activos y pasivos financieros denominados en unidades indexadas, convertidos a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
Activo				
Inversiones largo plazo	2.500.000	8.106.500	2.500.000	7.408.000
Total de activo	2.500.000	8.106.500	2.500.000	7.408.000
 Posición neta activa	 2.500.000	 8.106.500	 2.500.000	 7.408.000

Análisis de sensibilidad

Se asume un cambio de +/- 10% de la paridad de la unidad indexada/peso uruguayo para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014. El análisis de sensibilidad se basa en los instrumentos financieros en moneda extranjera de la Sociedad que se mantienen a la fecha del balance general.

Si al 31 de diciembre de 2015 la unidad indexada se hubiera fortalecido/debilitado frente al peso uruguayo en un 10%, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del ejercicio antes de impuestos habría aumentado/disminuido en \$ 810.650 (\$ 740.800 al 31 de diciembre de 2014).

Las exposiciones a los tipos de cambio varían durante el año dependiendo del volumen de transacciones. No obstante, el análisis anterior se considera representativo de la exposición de la Sociedad al riesgo de tipo de cambio de la unidad indexada.

14.1.2 Sensibilidad a las tasas de interés

La Sociedad no se financia con instrumentos sujetos a cambios en las tasas de interés.

Por otra parte, la Sociedad posee activos financieros con carácter de inversiones. Los activos financieros sujetos a tasas de interés al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

	Equivalente		Tasa	
	USD	\$		
Activo				
Vencimiento original menor a 3 meses				
Depósitos a plazo fijo	890.572	-	26.670.817	0,35% (*)
Letras de regulación monetaria	-	51.067.571	51.067.571	13,38% (*)
Total	890.572	51.067.571	77.738.388	

Los activos financieros sujetos a tasas de interés al 31 de diciembre de 2014 eran los siguientes:

Activo	USD	\$	Equivalente en \$	Tasa	
Vencimiento original menor a 3 meses					
Depósitos a plazo fijo	150.015	-	3.655.710	0,40%	(*)
Letras de regulación monetaria	-	11.428.139	11.428.139	13,68%	(*)
Subtotal	150.015	11.428.139	15.083.849		
Vencimiento original mayor a 3 meses					
Letras de regulación monetaria	-	32.716.980	32.716.980	14,63%	(*)
Subtotal	-	32.716.980	32.716.980		
Total	150.015	44.145.119	47.800.829		

(*) Se utilizaron tasas de interés promedio para los activos financieros.

14.1.3 Sensibilidad a otros riesgos de precio

La Sociedad no ha mantenido en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 activos financieros expuestos a riesgos de precio.

14.2 Análisis del riesgo de crédito

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito se limita al monto registrado de activos financieros reconocidos a la fecha del balance general, tal y como se resume en la Nota 8.

La Sociedad monitorea continuamente los incumplimientos de clientes y de algunas otras contrapartes, identificadas ya sea individualmente o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo de crédito. Cuando el costo es razonable, se obtienen y se utilizan los servicios externos de calificación y de reporte de los clientes y de otras contrapartes. La política de la Sociedad es tratar solamente con contrapartes solventes.

La Gerencia de la Sociedad considera que todos los activos financieros, cuyo valor no se ha deteriorado por los años reportados, son de una buena calidad crediticia, incluyendo aquellos que están vencidos.

14.3 Análisis del riesgo de liquidez

La Sociedad maneja sus necesidades de liquidez monitoreando cuidadosamente sus programaciones de pagos de deuda de servicios de los pasivos financieros a largo plazo, así como las salidas de efectivo que vencen día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en varios rangos de tiempo, día a día o semana a semana, así como en una proyección de 30 días. Las necesidades de liquidez a largo plazo para un período de 180 días y de 360 días se identifican mensualmente.

La Sociedad mantiene valores en efectivo y comercializables para cumplir con sus requerimientos de liquidez para periodos de hasta 30 días. El financiamiento, en relación con las necesidades de liquidez a largo plazo, se asegura además mediante un monto adecuado de facilidades crediticias comprometidas y la habilidad de vender activos financieros a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos contractuales que se resumen a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Corrientes		No corrientes		
	En 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
(En pesos uruguayos)					
Otras cuentas por pagar	12.960.785	-	-	-	-
Total	12.960.785	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2014:

	Corrientes		No corrientes		
	En 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años
(En pesos uruguayos)					
Otras cuentas por pagar	8.849.201	-	-	-	-
Total	8.849.201	-	-	-	-

Los vencimientos contractuales anteriormente mencionados reflejan flujos de efectivo brutos que pueden diferir de los valores registrados de los pasivos a la fecha del balance general.

14.4 Valor razonable

El valor razonable de los instrumentos transados en mercados activos (tales como inversiones negociables o disponibles para la venta) se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio. El precio de mercado cotizado utilizado por la Sociedad para sus activos financieros es el precio corriente de compra; el precio utilizado para la cotización de mercado de los pasivos financieros es el precio corriente de venta.

El valor razonable de instrumentos financieros no transables en un mercado activo (ejemplo, préstamos) se determina aplicando técnicas de valuación, básicamente valores presentes de flujos de fondos actualizados y precios cotizados en el mercado o bien a precios cotizados por corredores para instrumentos similares.

Nota 15 – Hechos posteriores

Con fecha 23 de febrero de 2016 se firma el acuerdo de partición del FA-FONDES en el que comparecen INACOO, ANDE y la Sociedad, donde se instrumenta la separación del patrimonio del FA-FONDES en FONDES ANDE y FONDES INACOO de acuerdo al Decreto 100/015 con la redacción dada por el Decreto 238/015. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han firmado con las instituciones designadas como administradoras los nuevos contratos de Fideicomiso o las modificaciones al ya existente, donde se deberán estipular los nuevos derechos y las nuevas obligaciones para el Fiduciario de acuerdo a la normativa mencionada en la Nota 13.5

No existen otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2015 que afecten significativamente los estados financieros adjuntos.